

Expediente: 247/23
Carátula: USQUEDA SANTIAGO RICARDO C/ CAMBAS CAROLYN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CAMBAS, CAROLYN-DEMANDADO
900000000000 - SEGURO RIVADAVIA, -CITADO EN GARANTIA
27170525243 - USQUEDA, SANTIAGO RICARDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 247/23



H3020183778

AUTOS: USQUEDA SANTIAGO RICARDO c/ CAMBAS CAROLYN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°247/23

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 09/10/2024 el Sr. Usqueda Santiago Ricardo, retiró Cédula Ley N° 22.172.-SMJ.- Monteros, 14 de octubre de 2024. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.